



Comunicado de Prensa
CP-DPRP-005-2025

MEP renueva políticas de lucha contra el Bullying

- **Se promoverá el Día contra todo tipo de Discriminación**
 - **Este enfoque no busca invisibilizar a nadie**

El Ministerio de Educación Pública (MEP) de Costa Rica anuncia un enfoque renovado en su política educativa, centrado en promover la igualdad y el respeto entre todos los estudiantes, independientemente de sus características personales. Este cambio busca erradicar la segregación y la discriminación en los centros educativos, reconociendo que "Todos somos diferentes, pero iguales en dignidad, derechos y deberes".

Nuevas Directrices

- **Reconocimiento de Diferencias:** El MEP reconoce y valora las diferencias individuales como una fuente de enriquecimiento para la sociedad, promoviendo un ambiente inclusivo donde todos los estudiantes se sientan respetados y valorados.
- **Protocolos Inclusivos:** Se revisarán los protocolos actuales para asegurar que todos los estudiantes reciban el mismo trato y protección, sin necesidad de clasificaciones que puedan generar segregación. El objetivo es aplicar políticas que abarquen a todos por igual, sin distinciones.
- **Eliminación de Celebraciones Diferenciadas:** Se dejarán de lado las actividades que diferencian a las personas por su orientación sexual, promoviendo en su lugar un Día contra todo tipo de Discriminación. Esto busca fomentar un ambiente de respeto y unidad entre todos los estudiantes.
- **Funciones del Registro Civil:** El MEP reitera que el registro de cambios de nombre y sexo es una función del Registro Civil, y el MEP acatará estas decisiones según la legislación vigente.

Mensaje a la Comunidad

Queremos asegurar a todos los grupos que este enfoque no busca invisibilizar a nadie, sino valorar y respetar las diferencias de cada persona. Nuestro objetivo es crear un entorno educativo donde todos se sientan incluidos y respetados, sin distinciones.